

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA 2024 DEL PREMIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ A LA MEJOR PATENTE NACIONAL

A la vista de las valoraciones de las solicitudes realizadas por el Comité de Expertos constituido al efecto, atendiendo a la novedad, actividad inventiva y aplicación industrial, a la relevancia del conocimiento protegido e interés social y empresarial, al grado de aplicabilidad del conocimiento patentado, a los acuerdos ya concertados con otras entidades, y a la trayectoria innovadora de los inventores de las candidaturas, la Comisión de Investigación, en su reunión ordinaria de 27 de noviembre de 2024, en relación con la Convocatoria 2024 del Premio de la Universidad de Alcalá a la Mejor Patente Nacional acordó:

- Conceder el Primer Premio dotado con 1000€ (impuestos incluidos) a la patente con número de solicitud P202230612 titulada “Soluciones para diálisis peritoneal que contienen un flavonoide natural como agente osmótico”. Patente titularidad de la Universidad de Alcalá.
- Conceder el Accésit dotado con 500€ (impuestos incluidos) a la patente con número de solicitud P202130699 titulada “Extracción y purificación de proteínas con nanopartículas magnéticas estabilizadas con sistemas dendríticos carbosilano”. Patente titularidad de la Universidad de Alcalá.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma digital

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

F. Javier de la Mata de la Mata

Código Seguro De Verificación	A6fI1NgfXWoMUmXCb64hzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier de la Mata de la Mata - Vicerrector/a de Investigación y Transferencia	Firmado	28/11/2024 13:41:59
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/A6fI1NgfXWoMUmXCb64hzw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

